

## Santa Fe, 22 de octubre de 2020

VISTO el Expte. CD Nº 065/2020, caratulado: Evaluación de Carrera Académica, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad, y

## CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS Nº 1182 (Adecúa y Actualiza la Carrera Académica para el personal docente de la U.T.N. y deroga Ordenanza Nº 1009).

Que la Comisión Evaluadora designada para entender en las referidas Evaluaciones de Carrera Académica ha manifestado un informe de evaluación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos, ha analizado la situación, prestando su acuerdo.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora, destinada a realizar la Primera Evaluación de Carrera Académica del Docente GUISASOLA, Germán Gabriel DNI Nº 23.358.195 - Legajo UTN Nº 81108 en la Asignatura Sistemas de Representación correspondiente al Área Integradora perteneciente a la Carrera de Ingeniería Civil, con el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese, regístrese, notifíquese, elévese a la UTN y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN Nº 389

GFA EJD ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER Decano

Ing. Eduardo José DONNET Vicedecano A/C Secretaría de Gestion Universitaria